ALBALAT DE LA RIBERA



Parcela resultante nº 5, de la UE del Sector Urbanizable industrial de Albalat de la Ribera.

Superficie: 1.727m²

Edificabilidad: 1.727m²

Ocupación de parcela: 70% Número máximo de plantas: 2

No se autorizan sótanos.

Suelo urbanizable programado.

UE pendiente de ejecución.

Cuenta de liquidación Provisional de I Proyecto de Reparcelación "Zona Urbanizable Industrial" de Albalat de la ribera: 118.122,12€

Cuota de urbanización: 4,5566%

Usos permitidos: Artesanal, garaje, aparcamiento y servicios del automóvil, almacén, industrial clase a, b y c, espacios libres y zonas verdes







